

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES DOCE DE MAYO DE DOS MIL OCHO,  
POR EL COMITÉ DE PUBLICACIONES Y PROMOCIÓN EDUCATIVA DE LA SUPREMA  
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 9:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos, Mariano Azuela Güitron y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; el Lic. Jorge Sierra García de León, Oficial Mayor; el Mtro. Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; el Lic. Rafael Coello Cetina, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos; el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Secretario Ejecutivo de Administración; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la quinta sesión ordinaria. Tomando en cuenta los puntos que obran en el orden del día anexo, se arribó a los siguientes acuerdos:

#### SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

1. Se tiene por rendido el informe sobre el seguimiento de acuerdos emitidos por este Comité (Punto 1 del orden del día).

#### PROGRAMAS DE TRABAJO

2. Se autoriza el Programa de Trabajo de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis para el año 2009, así como el relativo a la edición de publicaciones de las siguientes áreas: Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial; Dirección General del Centro de Documentación, Análisis, Archivos y Compilación de Leyes; Dirección General de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales; Dirección General de Difusión; Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos; y, Dirección General de Planeación de lo Jurídico (Punto 2 del orden del día).

3. Se aprueba el Programa de Trabajo de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos para el año 2009 (Punto 3 del orden del día).

#### ASUNTOS RELATIVOS A PUBLICACIONES

4. Se aprueba el proyecto de capitulo conforme al cual se desarrollará la obra: *"La justicia de menores a la luz de los criterios del Poder Judicial de la Federación"* (Punto 4 del orden del día).

Además deberán tomarse en cuenta para integrarse en la citada obra, las ponencias que dieron los señores Ministros en el *"Ciclo de Conferencias Actualización Jurisprudencial sobre Menores Infractores"*, que se llevó a cabo el día viernes nueve de mayo del año en curso, en las instalaciones de este Alto Tribunal.

5. Se tiene por presentado el informe sobre las gestiones realizadas por la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis con diversas librerías de la zona metropolitana para celebrar contratos de consignación para la venta de publicaciones editadas por este Alto Tribunal (Punto 5 del orden del día).

Se autoriza la propuesta de otorgar un descuento del 35% en las publicaciones que las librerías vendan con motivo del contrato de consignación mercantil que, en su caso, celebren con este Alto Tribunal, con independencia del total de ejemplares vendidos.

6. Se autoriza que las memorias que se elaboren con motivo de los Congresos que organiza este Alto Tribunal, se publiquen en formato impreso siempre y cuando, a más tardar al mes siguiente de su celebración, se cuente con más del 50% de sus exposiciones o ponencias por escrito; de lo contrario, únicamente se publicarán en versión audiovisual en un apartado de la biblioteca virtual de este Alto Tribunal (Punto 6 del orden del día).

Por otra parte, se autoriza que las memorias de los Congresos intitulados "*El sistema de justicia penal en México. Retos y perspectivas*" y "*Primer Congreso Nacional sobre Justicia Constitucional en México*", se publiquen en formato impreso, siempre y cuando dentro del mes siguiente se cuente con la mayoría de las ponencias; debiendo informarse sobre ello a este Comité.

Con la finalidad de realizar los trabajos relativos a la publicación de las memorias del "Segundo Congreso Nacional sobre Justicia Constitucional en México", que se llevará a cabo en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, se otorga el plazo de un mes a los ponentes para la entrega de sus respectivas exposiciones.

#### ASUNTOS DE PROMOCIÓN EDUCATIVA

7. Se autoriza la solicitud de la C. Edna Hayde López Ramírez en sus términos, y se ratifican los alcances de la resolución emitida previamente el día dos de julio de dos mil siete, determinando que la prórroga otorgada a dicha servidora pública, implica que se le cubran los costos del noveno y último cuatrimestre que ascienden a \$24,650.00 (veinticuatro mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), cuya conformación se detalla en la petición formulada, considerando que en dicho término adicional se le debió considerar como becaria de este Alto Tribunal y, por tanto, que la prórroga para concluir estudios implica dicha restitución (Punto 7 del orden del día).

8. Se autoriza la solicitud de la Lic. María del Rocío Sainz Echevarría, para que se le exima de restituir el monto invertido por concepto de una Beca-SCJN (Punto 8 del orden del día).

#### VARIOS

9. Se tiene por recibido el informe relativo a la conclusión de la integración del sistema de consulta de datos de carácter público contenidos en las cédulas de datos biográficos de los servidores públicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Punto 9 del orden del día).

Se autoriza incorporar a la Red Interna e Internet, el sistema de consulta de cédula de datos biográficos (Diccionario Biográfico); sin embargo, antes de hacer pública esa información, la titular de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis deberá enviar una circular a los servidores públicos cuyos datos se vayan a hacer públicos, a fin de que en un plazo breve puedan revisar la información ahí contenida y puedan modificarla para su actualización, o bien manifestar lo que a su derecho corresponda.

En virtud de lo anterior, este Comité encomienda al titular de la Dirección General de Personal, la realización de una segunda etapa en el sistema de

consulta de cédula de datos biográficos, en el que se incluya a los servidores públicos de este Alto Tribunal que desempeñan cargos de profesionales operativos; por lo que dicho Director General deberá presentar en la siguiente sesión ordinaria de este Comité, un programa para el desarrollo de esas labores.

Se tendrá por concluida la gestión de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, como coordinadora en el ámbito de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del proyecto de integración de la cédula de datos biográficos de los servidores públicos este Alto Tribunal, una vez que haya desarrollado el procedimiento para conocer la opinión de estos, sobre la publicación de la información que se incluirá en las referidas redes.

#### ASUNTOS INFORMATIVOS

10. Se tienen por presentados los informes relativos a:

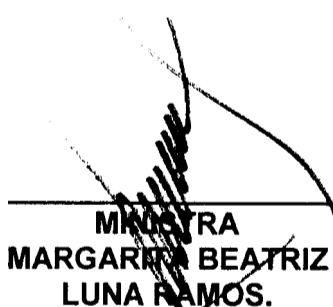
a) El precio de publicaciones que ha editado recientemente la Suprema Corte de Justicia de la Nación y sobre el desplazamiento de los títulos editados por este Alto Tribunal en disco compacto y en versión impresa, mediante venta, durante el mes de abril del año en curso (Punto 10 del orden del día).

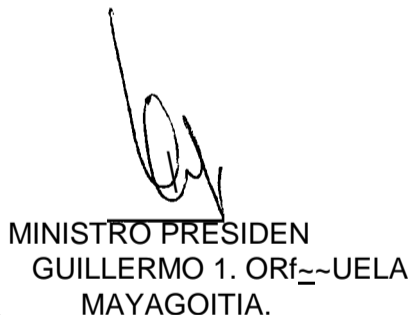
b) La donación de publicaciones y de discos compactos publicados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como de las inclusiones en el padrón de distribución del "Semanao Judicial de la Federación y su Gaceta", realizados durante el mes de abril del presente año (Punto 11 del orden del día).

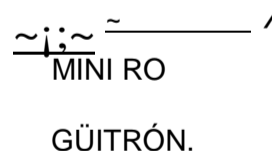
e) La participación de este Alto Tribunal por medio de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, en ferias del libro y exposiciones durante el mes de abril del año en curso (Punto 12 del orden del día).

A las 10:20 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los que en ella intervinieron.

( \ \

  
MINISTRA  
MARGARITA BEATRIZ  
LUNA RAMOS.

  
MINISTRO PRESIDENTE  
GUILLERMO I. ORFUELA  
MAYAGOITIA.

  
MINISTRO  
GÜITRÓN.